Las inversiones y los gastos

El primer paso es saber **diferenciar entre una inversión y un gasto.** Cuando hablamos de gasto e inversión, existe confusión en el sentido de que ambas implican pérdida de liquidez (sale dinero de la caja), pero existen diferencias contables y fiscales.

Se produce un gasto cuando se compra un bien o un servicio. En estos casos, se resta capital de la empresa que no se recupera.

Se denomina **inversión** al conjunto de bienes que una empresa compra, como máquinas y herramientas, que son imprescindibles para obtener el producto que fabrica y que, por tanto, serán usados y no serán vendidos. En estos casos, se espera que dicha cantidad sea devuelta en forma de beneficio, pues la adquisición contribuirá a generar ingresos a medio y largo plazo.

Por ejemplo, la **compra de una furgoneta** sería una inversión, pero el **combustible** que consume, el **seguro** que hay que contratar y el **mantenimiento** que requiere se consideran gastos.

Imaginamos que la empresa tiene un capital inicial de 60.000€, y compramos una furgoneta por 20.000€. La furgoneta va a contribuir a generar ingresos a largo plazo porque la necesitamos para nuestra actividad, y nuestro patrimonio no ha disminuido, ya que, aunque hemos pagado por ese vehículo, al ser de nuestra propiedad, su valor forma parte de ese patrimonio. En cambio, la gasolina que necesita para funcionar, se considera gasto, ya que disminuye el patrimonio de la empresa.

Inversiones	
Local	Tienes que decidir si lo vas a comprar (inversión) o alquilar (gasto). Además, debes tener en cuenta las reformas que pueda necesitar, y los gastos de instalación y de formalización de los contratos de energía eléctrica, teléfono, gas, agua, calefacción, climatización, red de datos, etc.
Herramientas y maquinaria	Herramientas y maquinaria necesarias para la actividad.
Vehículos	Tienes que pensar si necesitarás vehículos y cuántos.
Mobiliario y equipos informáticos	Fotocopiadora, mesas, sillas, ficheros, calculadoras, ordenadores, dispositivos, impresoras, redes, etc.
Inversiones inmateriales	Propiedad industrial (patentes ² y marcas), traspaso del local, uso de aplicaciones informáticas, depósitos o fianzas (si alquilas el local, dos meses de fianza), canon de entrada en la franquicia, etc.

Gastos	
Constitución y puesta en marcha	Abogado, notario, impuestos, Registro Mercantil, licencias, asesoría, estudios de viabilidad, promoción de la empresa y campaña de lanzamiento, etc.
Stock	Tienes que calcular el mínimo de existencias (mercancías o materias primas, envases y embalajes) necesarias para poder iniciar la actividad.
Dinero en efectivo	Dinero que necesitará tu empresa, como mínimo, durante los primeros meses, ya que lo normal es que los ingresos iniciales no alcancen para pagar los gastos normales de la empresa durante este tiempo. El plan de tesorería te puede ayudar en este aspecto; lo estudiarás en la siguiente unidad.



CONSEJO

El primer paso es elaborar un listado de todas las inversiones y los gastos que deberás efectuar para poner en funcionamiento tu futura empresa. La suma de todos estos conceptos te dará la cantidad que necesitas para abrir la empresa y mantenerla abierta un tiempo mínimo.

Cuando elabores el **listado** de las **inversiones** y los **gastos** a los que tendrás que hacer frente antes de comenzar tu actividad empresarial, procura ser lo más realista posible y, en caso de duda, asigna a cada partida la cantidad más elevada que preveas, ya que, por bien que lo hagas, siempre surgen imprevistos.

CASO PRÁCTICO

Clasifica las siguientes actividades según sean Inversiones o Gastos:

- · Compra de materias primas.
- Adquisición de edificios.
- · Proveerse de maquinaria.
- Salarios.
- Alquiler del local.
- Compra de herramientas.

- · Contratación de publicidad.
- · Compra de vehículos.
- · Adquirir mobiliario.
- · Consumo de agua.
- · Procurarse elementos informáticos.
- Contratación de seguros.

Dos amigos quieren abrir una empresa y necesitan saber qué capital les hará falta para hacer frente a las siguientes inversiones y gastos que tendrán que soportar durante 3 meses, momento en el que calculan que comenzarán a tener suficientes clientes e ingresos.

- Ordenadores: 800€

- Mobiliario: 3.600€

- Nóminas: 1.200€/mes

- Seguridad social: 350€/mes

- Autónomos: 250€/mes

- Gastos constitución: 700€

- Publicidad lanzamiento: 800€

- Publicidad mensual: 100€

- Luz: 100€/mes

- Teléfono: 80€/mes

- Cuota de préstamo: 300€/mes*

- Maquinaria: 18.000€

- Herramientas: 6.000€

- Programas informáticos: 400€

Gestoría: 100€/mesAlquiler: 500€/mes

- Acondicionamiento del local: 3.000€

- Internet: 50€/mes

- Material de oficina: 300€

- Mercaderías a la venta: 10.000€